



La incidencia de la tecnología en el aprendizaje de los niños del Centro Educativo Barney
en Bello, Antioquia

Karen Osorio Brand

Catherine Ramírez Castrillón

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Noviembre de 2021

La incidencia de la tecnología en el aprendizaje de los niños del Centro Educativo Barney
en Bello, Antioquia

Karen Osorio Brand

Catherine Ramírez Castrillón

Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título de Licenciado en Pedagogía
Infantil

Asesor(a)

María Érica Meneses Castañeda
Doctora en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Noviembre de 2021

Dedicatoria

Queremos dedicar nuestro proyecto de grado principalmente a Dios y a nuestras madres por el apoyo incondicional, por su amor esfuerzo y sacrificio en este proceso durante todos estos años.

También queremos dedicarles este trabajo a nuestros esposos, por su acompañamiento y brindarnos su apoyo a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

Por ultimo a mi compañera por su perseverancia y por ser esa guía para salir siempre adelante con nuestros deseos y anhelos y poder culminar este trabajo con éxito.

Agradecimientos

Agradecemos a los maestros de la universidad Luz Marina Llanos, Jhair De Jesús Díaz Monterroza y a nuestra directora y asesora María Erika Meneses Castañeda por haber sido nuestra guía y apoyo a lo largo de nuestra formación académica, brindándonos sus conocimientos y su paciencia.

Agradecemos todos los aportes importantes para la culminación de este proyecto como observaciones, sugerencias y apreciaciones, ya que este trabajo no sería el mismo sin cada uno de sus aportes tan valiosos.

Agradecemos a la universidad Uniminuto de la sede Bello por abrirnos sus puertas y poder realizar y culminar nuestra carrera con éxito, donde nos permitieron abrir nuestras mentes e ir más allá de nuestros conocimientos y permitirnos vivir una experiencia más en nuestras vidas.

Contenido

Lista de anexos	8
Resumen	9
Abstract	10
Introducción.....	11
CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO	12
1 Planteamiento del problema.....	12
1.1 Descripción del problema.....	12
1.2 Formulación del problema	14
1.3 Justificación	15
1.4 Objetivos.....	17
1.4.1 Objetivo General	17

1.4.2	Objetivos específicos	17
CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO		19
2	Marco Referencial	19
2.1	Antecedentes	19
2.1.1	Investigaciones Internacionales	19
2.1.2	Antecedentes Nacionales	24
2.1.3	Antecedentes Regionales	27
2.2	Marco legal	30
2.2.1	Constitución Política de Colombia 1991	30
2.2.2	Ley General de la Educación 115 de 1994	31
2.2.3	Decreto 1860 de 1994	33
2.2.4	Decreto 2247 de 1997	35
2.2.5	Ley 1098 de 2006	35
2.2.6	Leyes de la primera infancia CONPES 109 de 2007	36
2.2.7	Ley 1341 de 2009	37
2.2.8	Ley de las TIC.....	39
2.2.9	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	40
2.3	Marco Teórico.....	41
2.3.1	Tecnologías Digitales	41
2.3.2	Incidencia de la tecnología en los procesos de aprendizaje - enseñanza.....	42
2.3.3	Procesos de Aprendizaje.....	44
2.3.4	Zona de desarrollo próximo.....	45
2.3.5	Aspectos sociales en los niños.	49
2.3.6	Niños.....	51
2.3.7	Tipos de aprendizaje.....	52
2.3.8	Conceptos de estilo de aprendizaje.	53
CAPÍTULO III METODOLOGÍA		56
3	Diseño Metodológico.....	56
3.1	Enfoque y tipo de investigación.....	56
3.2	Población y muestra (Contexto y sujetos).....	58
3.2.1	Población.	58
3.2.2	Muestra.....	59

3.3	Técnicas e instrumentos.....	61
	CAPÍTULO IV RESULTADOS.....	63
4	Análisis de resultados	63
	CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
5	Conclusiones	67
5.1	Recomendaciones.....	68
	CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	69
6.1	Descripción de la propuesta.....	69
6.2	Justificación.	70
6.3	Objetivos.	72
6.3.1	Objetivo General.....	72
6.3.2	Objetivo Específicos.	72
6.4	Marco teórico.	73
6.5	Metodología.	74
	Referencias	76
5	81	
6	81	
	Anexos	83

Lista de anexos

1 Anexo: Diario de Campo	83
Ilustración 2	85
Ilustración 3	85
Ilustración 4	86
5 Anexo: Guía de preguntas a grupo de estudiantes	86
6 Anexo: Guía de preguntas padres de familia	87
7 Anexo: Encuesta agente educativo	87

Resumen

La investigación que aquí se presenta, está enfocada en demostrar cómo el uso de las nuevas tecnologías incide en el aprendizaje de los niños y las niñas del Centro Educativo Barney. Se plantea entonces que el uso de la tecnología, es una oportunidad para trascender en la adquisición del conocimiento sobre todo en tiempos de crisis y confinamiento social, y al mismo tiempo, constituye un soporte esencial para que el maestro re dirccione su práctica educativa y emplee nuevos recursos didácticos para su ejercicio pedagógico.

Se tiene como punto de partida la crisis educativa generada por el confinamiento decretado a causa de la pandemia por COVID-19, el cual desestabilizó la manera tradicional de concebir los procesos de enseñanza- aprendizaje, y ameritó la adecuación de los procesos didácticos, incursionando en la utilización de herramientas digitales para facilitar la construcción de conocimientos y reivindicar los procesos educativos independiente de la posibilidad de la interacción presencial.

Palabras clave:

Tecnología. Digitalización. Herramienta digital. Aprendizaje. Educación. Docente. Pedagogía.

Abstract

The research presented here is focused on demonstrating how the use of new technologies affects the learning of children at the Barney Educational Center. It is then proposed that the use of technology is an opportunity to transcend the acquisition of knowledge especially in times of crisis and social confinement, and at the same time, constitutes an essential support for the teacher to redirect his educational practice and employ new didactic resources for their pedagogical exercise.

The starting point is the educational crisis generated by the confinement decreed because of the COVID-19 pandemic, which destabilized the traditional way of conceiving the teaching-learning processes, and merited the adaptation of the didactic processes, venturing into the use of digital tools to facilitate the construction of knowledge and claim educational processes independent of the possibility of face-to-face interaction.

Keywords

Technology, Digital tools, Learning, Education, Pedagogy

Introducción

El siguiente trabajo de investigación se enfoca en las incidencias de las tecnologías en el aprendizaje de los niños del centro educativo Barney en Bello, Antioquia. El grupo poblacional que se trabajo está en edades entre los 4 y 6 años. Este trabajo se realizó con el fin de indagar sobre el uso adecuado de las herramientas tecnologías, donde se trabajó con el grupo de intervención y se observaron diferentes características en el manejo de los aparatos electrónicos, los nuevos desarrollos tecnológicos también nos han permitido seguir avanzando en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, a pesar de lo que se ha vivido en la actualidad por la pandemia, la educación no se detuvo gracias a las tecnologías donde nos impulsó a reinventarnos con sus ventajas y desventajas que consigo trae.

Para la presente investigación se utilizó el método cualitativo, ya que permite entender el grupo investigado desde la propia experiencia y se centra en la recolección de datos, entrevistas y observación. Uno de los obstáculos para la recolección de información fue la situación vivida actualmente, donde los padres de familia se mostraban reacios para brindarnos datos debido al miedo de contagio por el COVID 19.

CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

La tecnología es una herramienta muy importante para el avance de la sociedad, ha ayudado al ser humano a resolver problemas, cubrir sus necesidades y/o satisfacer sus deseos e impulsar la evolución. Dispositivos como los celulares, computadores o tabletas han cambiado la historia de la humanidad; estos modelos de comunicación cada vez se transforman, suceden con más rapidez y son más asequibles al público general. Actualmente, la tecnología se ha vuelto un elemento esencial, necesario y beneficioso para la humanidad, ayudando a tener una vida más cómoda.

Los nuevos desarrollos en la tecnología han permitido el aumento de muchos campos que posibilitan el progreso de la humanidad, contribuyendo al fortalecimiento de la ciencia. Así como la tecnología ha impulsado a través de muchos métodos a la evolución y comodidad del ser humano, esta también ha generado desventajas: uno de los elementos relevantes en ella es el inadecuado uso de los dispositivos tecnológicos y el desborde frente a la manipulación de los mismos, mostrando así que se utilizan en cosas sin relevancia, dependiendo en casi un ciento por ciento de ellos. Es el caso de una gran cantidad de niños, quienes no pueden realizar muchas de sus actividades sin tener presente un celular, una tableta, un computador o un televisor, llegando hasta el punto de que si no cuentan con estos elementos sienten que no pertenecen o no encajan en la sociedad, volviéndose dependientes de ellos, acostumbrándose a encontrar todo en estos

medios y dejando atrás las herramientas como libros o materiales didácticos (Ahhedo y Danvila, 2005).

Evidentemente, las tecnologías han cambiado el aprendizaje de los niños: si se enfoca desde un primer factor, el uso adecuado de estas puede incidir de manera positiva en el aprendizaje; debido al cambio de los tiempos, los niños no aprenden de la misma manera como lo hacían unos años atrás nuestros abuelos o ancestros. Los niños hoy en día tienen nuevas mentes y conocimientos que se ven influenciados por las tecnologías digitales y abordan la información de una forma veloz, con códigos nuevos, le dan más relevancia a lo visual. El aprendizaje se procesa de una manera rápida sin hacer ejercicios exhaustivos de profundización en la información; así las cosas, se deja a un lado lo elaborado del saber.

En las instituciones educativas se puede observar la dotación de los recursos en tecnologías cambiando la forma tradicional de transmisión del conocimiento. Los dispositivos tecnológicos se convierten en facilitadores y guías del aprendizaje para los estudiantes, mostrando así las transformaciones del proceso de enseñanza en cuanto a las herramientas didácticas que median las interacciones. Sin embargo, las mismas instituciones educativas dan cuenta de que el proceso de aprendizaje del estudiante puede verse afectado por la incidencia de la tecnología, dejando de lado la interacción social y la importancia de los vínculos en los de formación.

En el preescolar Barney de Bello se han venido presentado varios inconvenientes desde inicios de la pandemia, ya que se ha afectado la comunicación e interacción del estudiante con la

institución, debido a que algunos padres deben desplazarse hacia su trabajo y dejar a sus hijos con sus abuelos o cuidadores, esto genera la falta de conectividad de los niños a clases puesto que estas personas no tienen conocimiento del manejo de las herramientas tecnológicas. Frente a dicho problema se optó por generar un espacio más flexible para aquellos padres que laboraban, para que el estudiante pudiera conectarse en un horario tarde noche, y así no atrasarse en las actividades pedagógicas.

1.2 Formulación del problema

En la actualidad, la tecnología cumple un papel esencial en los procesos del conocimiento, de ahí la relevancia y pertinencia para que su uso y adecuación dentro de los procesos de aprendizaje, tenga el valor pedagógico necesario. En este orden de ideas, la tecnología resulta efectiva en la medida en que se incorpore a situaciones de la vida cotidiana. Es precisamente en esa vía que en el presente proyecto de investigación se busca ahondar tanto en los beneficios como en los potenciales perjuicios que la tecnología representa para la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares.

En correspondencia con lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación:
¿Qué incidencia tienen las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje de los niños de educación preescolar del Centro Educativo Barney en el municipio de Bello?

1.3 Justificación

Esta investigación se enfoca en estudiar la incidencia de la tecnología en el aprendizaje de los niños de educación preescolar del Centro Educativo Barney en el municipio de Bello. Se espera que este proyecto beneficie tanto al campo de la educación como a la sociedad en general, en tanto representa la posibilidad de explorar una problemática actual que genera impacto en los procesos de formación inicial, teniendo en cuenta las dinámicas cambiantes de la sociedad del momento en las cuales se privilegian las interacciones en entornos digitales.

Desde hace algunas décadas, el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en las escuelas ha sido un componente muy importante para los procesos de aprendizaje y enseñanza. Estas contribuyen desde la configuración a la estructuración, relación y fijación de los contenidos. Pero la relación entre los niños y el uso de las TIC no siempre se encuentran reflejados de esta forma: se ha dejado de lado el objetivo de estas plataformas y se ha enfocado en otras condiciones en las que el alumno y, en este caso los niños, no se enfocan en el aprendizaje mediante de estas herramientas, sino que las utilizan para otras actividades que van más del lado del entretenimiento y el ocio, lo cual tiende en la mayoría de ocasiones a desvincularse de los conocimientos que se deben adquirir en la educación y que guardan una relación estrecha con su desarrollo personal y académico.

Según Belloch (2018), las TIC en la educación constituyen herramientas que tienen por objeto mostrar información de las realidades que se viven en la sociedad actual, de tal forma que se puedan conocer las dinámicas cambiantes del mundo y su impacto en la vida de las personas.

Por eso se hace necesario emprender procesos de indagación que aborden tanto las potencialidades como los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los niños en la edad preescolar en el marco de los entornos digitales.

Esta investigación aporta al estudio de la pedagogía infantil, debido a que se pretende mostrar cuáles están siendo las habilidades adquiridas por los niños y las que se quedan en proceso de desarrollo en el marco de la interacción con los dispositivos tecnológicos. Así mismo, se busca realizar un acercamiento a los saberes, conocimientos, reconocimientos, aceptaciones o rechazos frente a las formas de vínculos que se generan en las mediaciones educativas y culturales propiciadas por el uso de las TIC. Este ejercicio investigativo es importante entonces en términos de la indagación acerca del desarrollo de capacidades y competencias para la vida.

Este trabajo también se justifica por la necesidad de entender las características que han hecho posible que la tecnología haya disminuido el rendimiento académico de los niños, lo cual apunta a extraer rasgos de la incidencia de la tecnología en el aprendizaje, de tal forma que se puedan reorientar y usar desde el sector pedagógico, educativo y del municipio. Entender esto para la comunidad estudiantil y para la Facultad de Educación es de gran relevancia, en tanto se espera generar nuevo conocimiento que aporte a la formación de los futuros Licenciados en Pedagogía Infantil.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar la incidencia del uso de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje de los niños de educación preescolar del Centro Educativo Barney en el municipio de Bello.

1.4.2 Objetivos específicos

Describir características de aprendizaje que se modifican con el uso de la tecnología en el aula.

Identificar las percepciones que tienen los docentes y los padres de familia frente al uso de los dispositivos tecnológicos para el aprendizaje.

Establecer aspectos positivos y negativos del uso de las tecnologías en los procesos de aprendizaje en la edad preescolar.

Generar una propuesta didáctica orientada al uso adecuado de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje durante la edad preescolar.

CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO

2 Marco Referencial

2.1 Antecedentes

Este trabajo se basa en informaciones recogidas con respecto a la problemática en diferentes ámbitos. Las búsquedas se han efectuado en diversas fuentes, entre las cuales se destacan proyectos y artículos de investigación, trabajos de grado y tesis que han permitido construir un marco de antecedentes confiables para este estudio que abarcan trabajos de indagación de los órdenes internacional, nacional y regional.

2.1.1 Investigaciones Internacionales

Algunas de las investigaciones internacionales encontradas con respecto a las categorías de la presente investigación son las siguientes:

- Román- Carrión (2017) en su trabajo “El uso del celular y su influencia en las actividades académicas y familiares de los estudiantes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Sagrados Corazones de Rumipamba de la ciudad de Quito”, identifica tanto los aspectos positivos como los negativos con relación a la utilización del teléfono celular y plantea estrategias que favorecen a una cultura de responsabilidad, respeto a las normas y desarrollo de nuevas mentalidades y prácticas acerca del uso de nuevas tecnologías y aprovechar los recursos que ellas ofrecen en la actualidad en todos los ámbitos sociales.

Este trabajo es una tesis de maestría en la que el autor pretende demostrar la influencia que sufren los jóvenes en el uso de los celulares y otras tecnologías, sus puntos a favor y en contra y cómo los mismos estudiantes y su entorno sufren modificaciones de diversa índole por la injerencia de las nuevas tecnologías. De igual forma, se indican maneras para aprovechar dichas tecnologías, incorporándose en el diario vivir para favorecer una cultura de responsabilidad y respeto de las normas, en pro del desarrollo de nuevas mentalidades y prácticas en las que se aprovechen los recursos que tales herramientas ofrecen en la actualidad para desenvolverse en diversos ámbitos.

- Pérez-Sánchez y Smith-Castro (2006) en su investigación “Uso De Medios en Niños Y Niñas De Escuelas Públicas Y Privadas De San José” (Costa Rica), estudian los medios de comunicación más utilizados por los niños y niñas independientemente del tipo de escuela y género. Al mismo tiempo, presentan los resultados que revelan una clara desventaja para los niños y niñas de escuelas públicas en el acceso a los medios, en especial a las nuevas tecnologías de información. Los niños y las niñas difieren en muy pocos aspectos del patrón consumo y acceso a los más media. La mayoría de ellos informan que sus familias controlan el tipo de programas que ven en la televisión; sin embargo, no se observa una clara tendencia en lo que se refiere a la regulación de la cantidad de tiempo que se les permite estar frente a estas tecnologías.

Los investigadores concluyen, entre otras cosas que, si bien es cierto que se controla el uso de los diferentes medios de comunicación, tales como la televisión y celulares, no se les controla el tiempo. Según la investigación, la televisión es la tecnología mediática más utilizada.

Un aspecto importante en el trabajo de estos autores es que los informes se basan en auto reportes, por tanto, no se pueden tomar objetivamente los tiempos que realmente pasan los niños y niñas frente al televisor y qué hacen cuando lo utilizan. Otro aspecto relevante es que, después de desarrollada la investigación, Pérez-Sánchez y Smith-Castro insisten en la necesidad de profundizar mucho más en el papel que ejecutan los medios de comunicación en la formación de las niñas y los niños.

- Las españolas Cristina Alonso y Estrella Romero (2017) presentan un paralelo del crecimiento del acceso a las nuevas tecnologías en su trabajo titulado “Uso problemático de nuevas tecnologías en una muestra clínica de niños y adolescentes”, mostrando así cómo aumenta el uso problemático que se hace de las mismas, especialmente entre los niños y adolescentes. A pesar de que la investigación en este campo está creciendo, los estudios realizados se desarrollan fundamentalmente en comunidad, y no se sabe qué características se asocian al uso problemático de las tecnologías. Por ello, el objetivo de este estudio se basa en analizar la relación entre uso problemático de los videojuegos (UPV) e Internet (UPI) y los rasgos de personalidad y problemas de conducta en una muestra clínica de niños y adolescentes. Esta investigación permite tener una visión sobre el uso de las tecnologías en el aprendizaje, abordando la incidencia de las mismas con respecto a las nuevas generaciones.

En dicha investigación se dan a conocer las diferentes problemáticas que van creciendo al mismo ritmo que se conocen nuevos adelantos tecnológicos. La meta de realizar tal estudio es establecer una comparación e interacciones entre el uso de los videojuegos e internet con los

diversos cambios de comportamiento y conductas en niños y adolescentes. El método utilizado es un muestreo clínico en el que participaron 88 pacientes que acudieron a la consulta de psicología clínica de la Unidad de Salud Mental Infante Juvenil del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela. Se tomaron datos procedentes tanto de auto informes como de escalas de calificación complementadas por los padres.

Los resultados obtenidos fueron: El 31,8% de los participantes presentan uso problemático del Internet y el 18,2% presenta uso problemático de los videojuegos. Se encuentra que los niños y adolescentes que muestran uso problemático de nuevas tecnologías, manifiestan menores niveles de apertura, responsabilidad y amabilidad y mayor inestabilidad emocional, impulsividad global y problemas de conducta, de atención y de pensamiento.

- “Interferencia pedagógica en la evaluación del aprendizaje en la enseñanza presencial y la distancia con el uso de las tecnologías”, este trabajo corresponde a Both, I. & Brandalise, M. (2018). Esta investigación expone el papel de la evaluación para el aprendizaje del educando con el uso de las tecnologías, independientemente de la modalidad de enseñanza presencial o a distancia, y para la variación de instrumentos evaluativos como parte de una planificación que es retroalimentada por las demandas surgidas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El texto se subdivide en dos partes, en que en la primera se enfocan ambientes que necesariamente acuden y ayudan a dar sustentación al aprendizaje a partir de la evaluación formativa en la enseñanza presencial y en la distancia. Este trabajo se relaciona con nuestra investigación debido a que nos

brinda una visión de cómo se aborda la evaluación del aprendizaje desde la enseñanza presencial.

- Los docentes Ivo José BOTH1 Mary, del Centro Universitario Internacional (UNINTER), Curitiba, y la docente Ângela Teixeira BRANDALISE, de la Universidad Estatal de Ponta Grossa, Ponta Grossa, Brasil. Dan a conocer su investigación en el año 2018, la cual consiste en La “Interferencia pedagógica en la evaluación del aprendizaje en la enseñanza presencial y la distancia con el uso de las tecnologías”.
- Revolución Industrial se basó primero en la máquina de vapor y luego en el motor de explosión y marcó una etapa de desarrollo mundial basada en la ingeniería y las infraestructuras. Supuso la aparición de nuevas industrias y marcó la obsolescencia de viejos modelos productivos que ya han desaparecido. Supuso la aparición de nuevos perfiles profesionales e incluso derivó en un éxodo hacia las ciudades.
- “A principios de 2017, una joven de la región del Extremo Norte de Camerún, pudo usar internet por primera vez gracias al proyecto Connect My School, que cuenta con el respaldo de UNICEF. Los escolares de la región, que han sufrido profundamente los efectos de la crisis humanitaria del Lago Chad, obtuvieron acceso a equipos de internet por satélite y tabletas a través del proyecto, y UNICEF les pidió que contaran historias sobre su vida cotidiana por medio de imágenes y videos. "UNICEF, 2007, (p.12)

2.1.2 Antecedentes Nacionales

- A este respecto Rosas, Mora. & Vargas, Rojas (2010) exponen sobre nuevos entornos de aprendizaje en la educación concluyendo que “en estos repercute más la reorganización de la situación de aprendizaje, así como de la capacidad del profesor para utilizar las nuevas tecnologías como soporte de los objetivos que buscan replantear la educación tradicional. Esto implica que no es únicamente emplear las nuevas tecnologías para aplicar los procesos Pedagógicos tradicionales (Coll, et al, 2008), sino que requiere un cambio de las estructuras que competen a esos procesos, generando espacios que coadyuven a que el uso de TIC repercute favorablemente en el proceso de aprendizaje del estudiante." Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben asumir los cambios del proceso dialéctico de la humanidad, tanto sociales como tecnológicos. Es en este último punto donde los procesos deben resignificar el uso de herramientas tecnológicas para avanzar en la construcción del conocimiento; los procesos, como se ha mencionado ya, van mucho más allá de la simple repetición de lo dicho y descubierto por otros.

Frente al uso de TIC en la escuela, Ostrosky (2005) reconoce que "Un buen punto de partida para mejorar el panorama de nuestros sistemas educativos ante el reto de incorporar al currículo el uso de las TIC, es renunciar a la exhaustividad y entender el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva que implique diferenciar y organizar la información, trabajar colaborativamente y elegir lo pertinente y lo prioritario, tomando en consideración, cuando hablamos de Latinoamérica, factores de orden étnico, lingüístico y cultural y, por ende, una apertura curricular paralela a la necesidad de concebir contenidos manejables enfocados, más que a ser transmitidos, a ser construidos y en un escenario óptimo mediante un proceso en el que cada alumno es autogestor de su aprendizaje inserto en un trabajo colaborativo y respetuoso,

considerando el saber cómo un conjunto de recursos simbólicos que incluyen dimensiones tanto de conocimiento como de valores, habilidades instrumentales disposicionales". (p. 2).

Cuando se tiene una implementación de las TIC en las aulas de clase se puede aprovechar mucho más en conocimiento, habilidades y destrezas de los alumnos.

Coll (2005) estima que

Algunos estudios se centran en encontrar como la implementación de TIC modifican las prácticas educativas, la importancia radica en que en las actividades que llevan a cabo docentes y estudiantes, donde se comprende el valor y alcance de estas en el proceso educativo, incluido la eventual mejora en los resultados del aprendizaje. Dicha potencialidad está relacionada con las posibilidades que ofrecen para representar, procesar, transmitir y compartir información, pero el autor hace la salvedad de que la información se convierte en conocimiento, cuando se ejerce sobre ella un significado y un sentido, además ello implica ir más allá de la individualidad para poder ejercer un aprendizaje intencional, es decir, que se posibilita en la interacción y en la comunicación (p.18).

Las alumnas del proyecto investigativo de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, de la maestría en educación, Mónica Liliana Rosas Mora y Martha Adriana Vargas Rojas son las autoras de este documento, el cual se realizó en el año 2010. El propósito de la investigación fue mostrar la incidencia de la aplicación de tecnologías, tablero digital, en el Colegio Liceo de Cervantes, para ello se empleó como referente teórico tres ejes transversales en directa relación con el propósito del trabajo: el proceso enseñanza-aprendizaje, la noción de TIC, aplicada al campo educativo, y el aprendizaje significativo. La orientación metodológica estuvo enmarcada

desde los principios metodológicos del paradigma cualitativo de investigación, desde donde se realiza el análisis de la aplicación de TIC en el aula en el Liceo de Cervantes y su contexto particular, donde los docentes y los estudiantes están interrelacionados y se afectan entre sí lo que permite hacer una comprensión holística del fenómeno que se busca tratar. El análisis de incidencia partió de la experiencia de docentes y estudiantes de los grados primero y segundo de primaria del Colegio Liceo de Cervantes, encontrando que para ellos el uso de tecnologías es una necesidad que se acopla a las exigencias de la vida moderna, máxime cuando los estudiantes traen una estructura cognitiva en cuanto al uso de esas tecnologías, aunque el uso del tablero digital debe ser visto como un medio antes que como un fin en sí mismo.

- Este trabajo corresponde a Aguirre, Téllez. (2016), titulado “Relación del uso del teléfono inteligente en el aula de clase con la atención y la memoria”. Esta investigación analiza la relación existente entre las variables de atención y memoria y el uso del teléfono inteligente en el interior del aula de clase. Esta investigación se realizó con un diseño ex post facto donde se evaluó la atención en los estudiantes y se aplicaron subpruebas de retención de dígitos en orden directo e inverso para evaluar la memoria. Se plantearon programas de intervención para estimular la atención y la memoria de los estudiantes incluyendo algunas actividades que involucran el uso del teléfono en el aula, para promover el uso responsable del mismo con la herramienta pedagógica.

- Fabio Andrés Aguirre Téllez. (2016), de Armenia, Quindío, nos presenta la investigación titulada “Relación del uso del teléfono inteligente en el aula de clase con la atención y la memoria”. Nos hace un paralelo entre la atención y la memoria y las posibles incidencias del uso del celular en el interior de las aulas de clase analizando las diferentes

variables relacionadas. El método utilizado para esta investigación consistió en la realización de un diseño ex post facto donde se realizaron diferentes pruebas para evaluar el grado de memoria. Se llevaron a cabo actividades para medir la atención y propender el mejor uso de los diferentes medios electrónicos en el aula de clase, de una manera responsable con el entorno y los diferentes actores en el aula.

2.1.3 Antecedentes Regionales

- De los autores Arroyave, Fernández, Benítez, Herrera, Gutiérrez y Cortés. (2018). “Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4° y 5° del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello- Antioquia en el año 2018” (p.3) expone la influencia del uso de la tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4° y 5° del colegio Ana María Janer del municipio de Bello Antioquia y su relación con el entorno familiar y escolar. Es una investigación de tipo fenomenológico y con un paradigma hermenéutico. En esta investigación se indagaron las percepciones con respecto a la tecnología celular desde la visión de los adultos responsables y los infantes lo que permitió conocer cómo actualmente están influyendo los dispositivos móviles en la interacción social, la enseñanza aprendizaje y la dinámica familiar de los infantes con relación a su entorno. Esta investigación es muy importante para este estudio debido a que su delimitación metodológica y espacial se encuentra en común con nuestro estudio, de esta manera se podrá tener una visión cercana y próxima del trabajo a realizar.

Dentro de los hallazgos investigativos y que se relacionan con la presente indagación, se encuentra soportes de valor escrito, donde Arroyave F, Alejandra, Benítez y otros (2018), argumentan que:

“La influencia del uso de la tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4° y 5° del colegio Ana María Janer del municipio de Bello Antioquia y su relación con el entorno familiar y escolar”

Lo que representa que las sociedades están en constante inmersión con el uso de las tecnologías y ellas ayudan a descubrir de manera directa la interpretación de los fenómenos que se suscriben alrededor de las mismas.

La tecnología influye en los niños desde el entorno familiar hasta el social, lo que representa que están enfocados en su uso a muy temprana edad y lo relevante entonces en la manera como los pueden usar de manera clara para el aprendizaje.

Las herramientas tecnológicas sirven para potencializar el pensamiento crítico y divergente de los niños en la medida en que en la familia y en unión con la escuela, se regule su uso para la formación y el conocimiento que lleve a desarrollar mentes creativas, innovadoras y que trasciendan en el saber.

Es una responsabilidad mutua, acompañar a los infantes en su uso y manera de adecuarlo a la ciencia y el desarrollo de sus habilidades de pensamiento.

De la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, sede Bello, Antioquia, nos apoyamos en la investigación realizada por las alumnas Alejandra Arroyave Fernández, Ximena Benítez Herrera y Juliana Gutiérrez Cortés, las cuales presentaron el documento, realizado en el año de 2018, “Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4° y 5° del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello- Antioquia en el año 2018”, en esta investigación podemos observar la interacción de los niños y niñas de los grados 4° y 5° del colegio Ana María Janer del municipio de Bello Antioquia, con sus elementos electrónicos y a la vez con su entorno familiar y comunidad educativa. En dicha investigación se miran los conceptos de los adultos con respecto a la tecnología para los alumnos de dichos grados como ven los adultos y los niños la interacción con dichos elementos electrónicos y su entorno y hasta donde los beneficia o afecta. Los entornos, en definitiva, están siendo permeados por los diferentes tipos de tecnología que día a día nos llegan y los entornos familiares, sociales y comunales no pueden ser indiferentes a dichas olas de tecnología. Lo que vemos reflejado en nuestro diario vivir y en muchos casos en los diferentes comportamientos que se van adoptando.

2.2 Marco legal

Teniendo en cuenta la incidencia de la tecnología en la educación, a continuación, se presenta todo el marco legal que engloba la necesidad y obligatoriedad de brindar una educación de calidad para todos los niños y niñas.

De acuerdo a lo anterior, en este capítulo se exponen: La Constitución Política de Colombia 1991, la Ley General de la Educación o Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Decreto 2247 de 1997, La Ley 1098 de 2006, La Ley 1341 de 2009, UNESCO.

2.2.1 Constitución Política de Colombia 1991

Según el Artículo 67 de la Constitución política de Colombia "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura." A lo que Claudia Zea, cabeza del proyecto del Ministerio de Educación (TIC) da a entender que la tecnología es una herramienta fundamental para incentivar en el ambiente educativo un mejor resultado en el aprendizaje, generando en los alumnos un interés por la investigación más allá de las aulas de clases.

Al Estado le corresponde regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el motivo de velar por la calidad, el cumplimiento de sus fines y por una mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizando de esta manera un mejor cubrimiento del servicio y asegurar a los estudiantes las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El Ministerio TIC, tiene como objetivos diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector TIC, en correspondencia con la Constitución Política y la ley, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y político de la Nación.

2.2.2 Ley General de la Educación 115 de 1994

De esta norma se retoman los siguientes artículos con sus respectivas interpretaciones, según los intereses de este proyecto investigativo:

Artículo 1°. Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Artículo 2°. Servicio Educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Artículo 4°. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Artículo 17°.- Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad. En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se generaliza el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar.

La educación preescolar, tiene especificada en la misma, sus fines, objetivos, dimensiones del desarrollo y pilares o actividades rectoras que permean el acto educativo de este nivel.

Lo relevante aquí, radica especialmente en que se establecen las garantías necesarias para adecuar la forma de cómo se educa en cualquier contexto de la geografía del país.

La Ley, garantiza un proceso de formación integral que vaya en la línea del fortalecimiento de sus derechos y cumplimiento de los deberes.

2.2.3 Decreto 1860 de 1994

Artículo 2°. Responsables de la educación de los menores. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. La Nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las Leyes 60 de 1993 y 115 de 1994 y en el presente Decreto. Los padres o quienes juzguen la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilancia e intervención directa de las autoridades competentes.

Artículo 3°. Obligaciones de la familia. En desarrollo del mandato constitucional que impone a los padres de los menores el deber de sostenerlos y educarlos y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la familia por el Artículo 7o de la Ley 115 de 1994, la desatención al respecto se sancionará según lo dispuesto por la ley. Los jueces de menores y los funcionarios administrativos encargados del bienestar familiar, conocerán de los casos que les sean presentados por las autoridades. Los padres o tutores del menor sólo podrán ser eximidos de esta

responsabilidad, por insuficiencia de cupos en el servicio público educativo en su localidad o por la incapacidad insuperable física o mental del menor, para ser sujeto de educación.

Artículo 4°. El servicio de educación básica. Todos los residentes en el país sin discriminación alguna, recibirán como mínimo un año de educación preescolar y nueve años de educación básica que se podrán cursar directamente en establecimientos educativos de carácter estatal, privado, comunitario, cooperativo solidario o sin ánimo de lucro. También podrá recibirse, sin sujeción a grados y de manera no necesariamente presencial, por la población adulta o las personas que se encuentren en condiciones excepcionales debido a su condición personal o social, haciendo uso del Sistema Nacional de Educación masiva y las disposiciones que sobre validaciones se promulguen. En cualquier circunstancia, cuando desaparezcan tales condiciones o hayan sido superadas razonablemente, estas personas, si se encuentran en la edad entre los cinco y los quince años, deberán incorporarse al grado de la educación formal que se determine por los resultados de las pruebas de validación de estudios previstos en el artículo 52 de la Ley 115 de 1994.

En este apartado cabe resaltar la importancia que tiene la educación con las personas que tienen alguna discapacidad excepcional, donde no se le niega el derecho a una educación y que pueden llevarla a cabo desde otras circunstancias hasta que puedan mejorar, hasta que puedan incorporarse nuevamente a las instituciones educativas.

2.2.4 Decreto 2247 de 1997

Artículo 1°. La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994, como por lo dispuesto en el presente decreto. Artículo 2°. La prestación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educandos de tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados, así: 1. Pre jardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad. 2. Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad. 3. Transición, dirigido a educandos de cinco (5) años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional. Los establecimientos educativos, estatales y privados, que, a la fecha de expedición del presente decreto, utilicen denominaciones distintas, deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo.

Los establecimientos de educación preescolar deberán garantizar la representación de la comunidad educativa, en la dirección de la institución, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política y la ley. En la determinación del número de educandos por curso, deberá garantizarse la atención personalizada de los mismos.

Se debe garantizar a todo niño y niña su educación, donde cada uno se lleve su propio conocimiento independientemente de la cantidad de niños y niñas que estén en un curso.

2.2.5 Ley 1098 de 2006

Artículo 1°. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la

comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas”.

2.2.6 Leyes de la primera infancia CONPES 109 de 2007

Con el fin de reconocer la política de la primera infancia, Colombia ratificó una política nacional en el documento CONPES Social 109 de 2007 “Colombia por la Primera Infancia”. La cual se convierte en la primera política pública para esta población. “La construcción de la

política es la representación de un enfoque filosófico distinto respecto a la relación que se establece entre el estado y los niños y niñas”. (Salud Capital).

Los principios de los derechos se pueden categorizar de la siguiente forma:

1. El reconocimiento de los niños y niñas como sujetos titulares de sus propios derechos.
2. El interés superior de la niñez.
3. La prevalencia de los derechos de los niños y las niñas sobre los de los demás.
4. La interdependencia de los derechos.
5. La intersectorialidad como la forma por excelencia de la intervención estatal.
6. La corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en la realización y protección de los derechos.
7. La importancia que tiene el contexto particular de los niños y niñas en su situación de vida.
8. La necesidad de adoptar medidas diferenciales de atención según el ciclo vital y las condiciones particulares de cada niño o niña.

2.2.7 Ley 1341 de 2009

La ley 1341 del 30 de julio con la que se pretende darle a Colombia un marco normativo para el desarrollo del sector de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), promoviendo el acceso y uso de las TIC por medio de la masificación, garantizando de esta manera la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y el espectro, y en especial, fortalece la protección de los derechos de los usuarios.

En esta Ley, se destacan los siguientes artículos considerando que tienen un impacto directo en el sector educativo del país:

En esta ley se abren más puertas al conocimiento y a la facilidad para poder acceder a la información, ya que anteriormente se dificultaba más llegar a ella.

El primer artículo es el derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC, donde expresa que en el desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos desarrollará programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral.

Esta Ley se interpreta en la forma que mejor garantice el desarrollo de los principios orientadores establecidos en la misma, con énfasis en la promoción y garantía de libre y leal competencia y la protección de los derechos de los usuarios.

Dado esto, se establece prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El Estado tendrá que priorizar el acceso a las tecnologías de la información, su conectividad, la educación de contenidos y la competitividad.

2.2.8 Ley de las TIC

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes. (Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 2008).

La Constitución Política de Colombia promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económica, social y digital en materia de soluciones informáticas representada en la proclamación de los principios de justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia. (Castro. 2007).

La Constitución en su Art. 67. Expone que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Según lo expone el Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2008), la política de acceso, uso y apropiación de las TIC en las sedes educativas es una preocupación nacional de sentida importancia y la responsabilidad de su desarrollo es compartida especialmente por el Ministerio de Comunicaciones, el Ministerio de Educación Nacional y el SENA.

Por consiguiente, es importante expresar que el uso de las TIC en el contexto escolar tiene implicaciones en las metas de cobertura, acceso, uso y apropiación del Ministerio de Comunicaciones, en los recursos y medios que integra la Política de Calidad del Ministerio de Educación Nacional y en la misión de formación técnica y profesional del SENA.

2.2.9 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

De conformidad con sus ámbitos de acción prioritaria, la UNESCO trabaja para: Forjar un consenso internacional y proporcionar recomendaciones sobre políticas para aprovechar las TIC con miras a cumplir las metas de Educación 2030, mediante la celebración de debates internacionales; Apoyar la elaboración de políticas nacionales y planes generales sobre el uso de las TIC en la educación, para ayudar a los gobiernos y otros interesados a aprovechar eficazmente el potencial de las TIC en los sistemas educativos, con miras a alcanzar el ODS 4 - Educación 2030; Velar por que los docentes dispongan de las aptitudes y competencias necesarias para apoyar el aprendizaje y mejorar los resultados académicos y las capacidades informáticas de los alumnos mediante el uso de las TIC. Esta labor cuenta con el apoyo del Marco de Competencias de los Docentes en materia de TIC de la UNESCO (ICT-CFT); Apoyar el uso de las nuevas tecnologías y las innovaciones digitales en la educación mediante la elaboración de informes prospectivos, la promoción de prácticas idóneas en materia de aprendizaje con dispositivos móviles y la celebración de conferencias internacionales, comprendida la Semana del Aprendizaje Móvil. (UNESCO, 2019)

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Tecnologías Digitales

Este apartado fue pensado con el fin de tener un panorama más amplio acerca de las tecnologías digitales y como ha cambiado la perspectiva de los niños ya que con el paso del tiempo todo va evolucionando y en este caso las tecnologías, donde cabe mencionar que los niños y niñas ya se encuentran más involucrados en los aparatos electrónicos, dejando de lado por ejemplo los juegos tradicionales, siendo reemplazados por videojuegos, juegos digitales por medio de aparatos electrónicos.

En la actualidad la tecnología ha cambiado el pensamiento del juego en los niños y niñas y según (Torres, Padrón y Cristalino, 2007) el juego hace parte de la formación en la etapa infantil ya que es importante en la vida de cada infante, donde es allí en la infancia donde se recopilan los mejores aprendizajes para el desarrollo del niño o niña.

Conociendo parte del significado y relevancia del juego en la vida y formación de todo niño, es importante abordar desde el punto de vista teórico la forma como el niño va construyendo e incorporando un sistema de valores durante su desarrollo evolutivo, el interés fundamental que tiene el aprendizaje de los mismos desde tempranas edades, el papel que cumple el juego dentro de ese proceso de formación de valores y el rol que cumple la escuela como escenario para el fomento de estas guías de comportamiento en el niño (Torres, Padron y Cristalino, 2007, p. 9).

2.3.2 Incidencia de la tecnología en los procesos de aprendizaje - enseñanza

Epper (2004) dice que las instituciones diseñen un plan estratégico para el uso de tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que la implementación exige tanto el montaje de estructuras y equipos como la capacitación para su uso por parte de quienes enseñan y de los usuarios –estudiantes, directivas y docentes mismos-; se requiere también que la institución incentive al profesorado para que se prepare para el uso de tecnologías, generalmente hay un descuido de los procesos de enseñanza y aprendizaje para centrarse en el modelo de incentivos, generalmente estatales, que se fundamentan en la preparación profesional en desmedro de la preocupación por el proceso mismo frente a sus alumnos.

La familia es de suma importancia en todo el proceso de desarrollo de los niños, por lo que se tomarán los aspectos de la organización familiar que son: problemas económicos y migratorios. Gimeno (2003)

al respecto anota que se requiere de una práctica reflexiva que dé cuenta de los procesos de formación, genere prácticas permanentes de estudio y formación como medio para lograr el cambio y transformación institucional. Enseñar y aprender implica comprender al estudiante y al profesor en una dialéctica constante, de intercambio de conocimientos y de saberes, donde permanentemente se está valorando no solamente lo aprendido, sino también las actitudes implícitas en el proceso pedagógico; si la utilización de Tics implica una revaloración de esa relación, hay que hacerla, es la propuesta de este trabajo, máxime cuando se

reconoce la facilidad con que los estudiantes hacen uso de las Tics, dado su acercamiento con tecnologías desde el hogar a temprana edad; si el uso de estas tecnologías favorece a los procesos enseñanza y aprendizaje, hay que potenciar su uso de tal manera que revierta en utilidad tanto para alumnos como para docentes (pp. 13-14).

Se nombra que hay un aumento en la pobreza con los padres de familia, que tiene que ver con el abandono de los estudios, teniendo como consecuencia a ayudar a sus padres en el trabajo, siendo así para las familias de escasos recursos es muy difícil acceder a una institución educativa.

Coll (2005) estima que algunos estudios se centran en encontrar como la implementación de TIC modifican las prácticas educativas, la importancia radica en que en las actividades que llevan a cabo docentes y estudiantes, donde se comprende el valor y alcance de estas en el proceso educativo, incluido la eventual mejora en los resultados del aprendizaje. Dicha potencialidad está relacionada con las posibilidades que ofrecen para representar, procesar, transmitir y compartir información, pero el autor hace la salvedad de que la información se convierte en conocimiento, cuando se ejerce sobre ella un significado y un sentido, además ello implica ir más allá de la individualidad para poder ejercer un aprendizaje intencional, es decir, que se posibilita en la interacción y en la comunicación.

Este tipo de tecnologías puede desarrollar con mucha más rapidez la educación y la estimulación del estudiante, hoy en día los niños desde muy temprana edad aprenden a manejar todo tipo de aparatos electrónicos, acto que para los padres muchas veces facilita que sus hijos tengan un control ante su comportamiento.

Para Rodríguez (2003),

la era del progreso donde una sociedad enfocaba su progreso, a través del capital y el trabajo, se ha dejado de lado; la aparición y competitivo que puede llegar a transformarse una sociedad depende de la adquisición, transmisión y aplicación del conocimiento, es a partir de estas concepciones que, aunado a la ventaja tecnológica, aparecen los procesos formativos en las escuelas (p. 4).

Herrera (2015) señala que la tecnología y sus aportaciones van evolucionando y cambiando los campos del conocimiento de manera muy rápida, es aquí, donde se puede valorar que la educación, como disciplina, está asumiendo nuevos retos y desafíos que merecen un estudio más detallado.

La labor del docente, frente a la visión transformadora de una sociedad que necesita de la incorporación de las TIC en el aula, ha visto necesaria su transformación en un agente capaz de generar las competencias necesarias para una sociedad con “ansias” de conocimiento tecnológico, y el uso frecuente de éste en los distintos aspectos del estudiante.

2.3.3 Procesos de Aprendizaje

Los procesos de aprendizaje para los niños y niñas en la actualidad se han transformado, en ambientes innovadores y flexibles, que respondan a esas necesidades e intereses de los estudiantes, que están ligados a la interacción con las tecnologías de la información y comunicación, así, el sistema educativo está comprometido en fomentar el desarrollo de habilidades tecnológicas que promuevan el aprendizaje significativo.

Se resalta, que la evolución tecnológica genera cambios en la sociedad, en la forma de adquirir y construir conocimiento, manejar nuevas plataformas digitales que enriquecen al ser humano en su formación y le dan las herramientas necesarias para interactuar a nivel laboral, social y educativo.

Es importante reconocer la alta influencia que tienen las TIC en los procesos de desarrollo de los niños y las niñas, puesto que aportan elementos innovadores, creativos y llamativos para aprender de una forma lúdica, espontánea y vivencial. (p. 11).

Según Sánchez (1999) estamos en un mundo de constante cambio donde los estudiantes deben adquirir nuevos conocimientos que le permitan adaptarse a un mundo con herramientas para que se puedan desenvolverse en un mañana, ya que necesitan mantenerse al día de toda la innovación tecnológica.

Según Sánchez (1999) estamos en un mundo de constante cambio donde los estudiantes deben adquirir nuevos conocimientos que le permitan adaptarse a un mundo con herramientas para que se puedan desenvolverse en un mañana, ya que necesitan mantenerse al día de toda la innovación tecnológica.

2.3.4 Zona de desarrollo próximo

De acuerdo con Vygotsky (1934-1990), como se citó en Venet (2014), “la zona de desarrollo próximo tiene un valor más directo para la dinámica de la evolución intelectual y para el éxito de la instrucción que el nivel actual de su desarrollo” (p. 239).

La comprensión de la zona de desarrollo próximo, está directamente relacionada con el aprendizaje, dimensiones que intervienen en el proceso de los niños, pero para hablar de estas dos dimensiones, es pertinente establecer los niveles de desarrollo, donde el primero se relaciona con proceso real que alcanzan los niños y el segundo entonces se refiere al desarrollo potencial logrado por el niño, pero bajo la orientación, supervisión y ayuda de un adulto.

Los dos niveles de desarrollo establecen entre sí diferencia y es como lo plantea Vygotsky (1934-1985) zona de desarrollo próximo, lo que ayuda de manera significativa a establecer el justo medio desde lo que se le transmite al niño y lo que recibe del medio, donde paulatinamente lo va asimilando en un tiempo determinado.

En este orden de ideas es la distancia que existe entre lo que el niño es capaz de hacer por sí solo y lo que hace con la ayuda de pares que estén más avanzados o de adultos, es decir un niño tenga la idea de amarrarse los cordones de los zapatos pero no sea capaz de hacerlo solo, y si el adulto está ahí, la manera organizada de irlo logrando y el niño lo puede lograr puesto que tiene ese apoyo del adulto, en caso de intentar hacer solo, no podría; la distancia entre lo que el niño es capaz de hacer solo y lo que es capaz de hacer con ayudas se llama zona de desarrollo proximal y tiene que ver con el aprendizaje porque para Vygotsky, el aprendizaje se da por un proceso de andamiaje, es decir los apoyos que el adulto o los pares le van dando a un niño permitiéndole que vaya alcanzando esos logros del desarrollo cognitivo paulatinamente, transitando siempre por esa zona de desarrollo próximo.

Dentro de este proceso, referido a la zona de desarrollo próximo el papel del maestro es fundamental y desde lo establecido por Vygotsky, plantea la forma de enseñar los procesos referidos al lenguaje y el pensamiento; en este sentido, la transferencia de la información que

recibe la conceptualiza y organiza, de tal manera que estas nuevas ideas se vuelven conceptos propios. Más aún, cuando Vygotsky estudia el desarrollo de los conceptos científicos, escribe.

Cuando Vygotsky (2012) estudia el proceso de las concepciones científicas, escribe “El maestro, al tratar el tema con el alumno, daba explicaciones, proporcionaba conocimientos, hacía preguntas, corregía, obligaba al propio alumno a dar explicaciones” (p. 248).

Mediante esa interacción en intercambio por así decirlo, el niño aprovecha para acomodar sus propios procesos de pensamiento y así ir adaptando gradualmente la realidad que en ocasiones es difícil de entender para los estudiantes.

En esta perspectiva, la educación tiene una tarea relevante, que busca en todo momento adecuar situaciones de enseñanza a cada uno de los procesos que se van estableciendo en las dinámicas educativas.

Esto presupone, entonces y en concordancia con Vygotsky (1930/1990, p 69), como se citò en Venet y Correa Molina (2014), “la educación es el domino artificial de los procesos naturales de desarrollo”

Lo anterior representa para la escuela y su función esencial, se debe encargarse de transmitir los conocimientos básicos que a lo largo de la experiencia se adquieren e incorporan al pensamiento científico, adquiriendo así las habilidades cognitivas necesarias para defenderse ante el aprendizaje y la manera como lo direcciona el educando.

En la línea de Vygotsky, el niño aprende el lenguaje y con este la forma de leer y escribir, ha de entender cada sonido y el símbolo que le sirve de manera particular, de esta forma va aprendiendo la manera correcta de cómo se organiza el lenguaje.

En concordancia con los anteriores argumentos, surgen otras conceptualizaciones que iluminan la presente investigación y le dan credibilidad científica.

En este orden de ideas, Moll (1989), establece las siguientes características de la zona:

- Establecer un nivel de dificultad: este nivel, que se asume como nivel próximo, debe ser un poco desafiante para el alumnado, pero no demasiado difícil.
- Ofrecer ayuda en la ejecución: el adulto aporta al niño una práctica guiada con un claro sentido del objetivo o resultado para la ejecución del niño.
- Evaluar la ejecución independiente: el resultado más lógico de la zona de desarrollo próximo es que el niño realice la ejecución independientemente (p. 249).

Desde la realidad educativa, no se podría hacer un ejercicio directo con la práctica de estas tres características en el aprendizaje de los niños, especialmente si se trata de adquirir las destrezas necesarias para el manejo de las herramientas digitales, como, donde se centra el objeto de la presente investigación, pero sí se puede brindar una ayuda para el desarrollo de las mismas lo que no supe un resultado final en el proceso y desarrollo final del niño y los recursos aportados para el mismo.

La aplicación de la Zona de Desarrollo Próximo, permite hacer evaluaciones críticas al niño y del sistema social creado para que él aprenda, y desde las aplicaciones didácticas en el aula deben orientar habilidades que el niño incorpore sobre la manera como está aprendido y aplique de manera consciente lo aprendido.

2.3.5 Aspectos sociales en los niños.

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos aprendidos que incluyen aspectos conductuales, cognitivos y afectivos Lacunza y González, 2009,(p.59).

Cada una de las habilidades se aprenden mediante los procesos de aprendizaje, lo que representa para esta investigación un valor académico, el pensamiento de estos autores pues ayudan a los niños a desarrollarse en el contexto individual/ interpersonal para que de alguna manera puedan expresar sus sentimientos, actitudes, deseos y otros elementos de su desarrollo social.

Por ello, las habilidades sociales, son el timón de mando en la estructuración de la emocionalidad del niño, capaz de adquirir aprendizajes vitales para su desarrollo y de manera coloquial poder garantizar aprendizajes significativos en el uso de saberes específicos como es el caso de las herramientas tecnológica en los niños para la transformación de un pensamiento creador e innovadora.

El desarrollo de estas habilidades se inicia desde el mismo nacimiento mediante el proceso de socialización. Existen varios puntos de vista que tienen elementos comunes al especificar que, en los años de la niñez, la potencialización de las habilidades motrices y mentales ayuda al desarrollo emocional y social del niño.

Por ello, alrededor de los 4 años, por ejemplo, los pequeños sufren transformaciones físicas en su cuerpo, lo que lleva a que se dejen de observar como bebés y se puedan separar del símbolo simbiótico psicológico con la madre, y afianzar los afectos con el padre y en caso con otros miembros de la familia.

Ello representa que desde siempre el niño está en constante aprendizaje, los que gradualmente va incorporando a su vida y establece relaciones de conocimiento con los que le rodean.

Monjas Casares (2002) como se citó en Lacunza y De González (2009) señala que “una tarea evolutiva esencial del niño es la de relacionarse adecuadamente con pares y adultos, conformando vínculos interpersonales” (p. 59). Lo que se traduce es precisamente que el niño aprenda una serie de destrezas y capacidades que le ayuden a un genuino desarrollo en los contextos tanto individuales y sociales.

La investigación que se adelanta, reivindica estos soportes pues garantiza, si un niño está adecuadamente desarrollado, podrá generar aprendizajes valiosos en y desde las tecnologías que ofrece la sociedad globalizada.

Es de anotar que, en los niños sujetos de esta investigación, ubicados en el Centro Educativo Barney, también existe un desarrollo de las habilidades sociales, al igual que otros espacios de la misma edad y donde se van relacionando con sus congéneres de manera paulatina y que resulta siendo una experiencia exitosa y gratificante en cuanto al desarrollo social.

Durante los 4 años, el niño va aprendiendo ciertas habilidades que van unidas a la interacción con sus padres, hermanos y pares, las que se expresan con la aprobación cuando un

pequeño hace algo que le gusta o agrada. Va estableciendo un círculo de cercanía con niños de su mismo sexo, para realizar juegos y otras actividades de socialización y de su aspecto cognitivo. Así mismo, van incorporando habilidades de interacción con el contexto.

2.3.6 Niños

La niñez es concebida como uno de los períodos de desarrollo humano más estudiados, en el cual se presenta una secuencia distinta la cual es observable durante sus años. La Convención designa con la palabra niño a todo ser humano entre los 0 hasta cumplir los 18 años, en este tiempo se pueden observar cambios acelerados por cuestiones psicosociales en el ser humano.

Un punto importante para una primera subdivisión es el proceso de transición que se vive entre los 11 a 12 años, determinado por lo biológico y lo psicológico, identificado por la aparición de los caracteres sexuales secundarios y sesgado por la cultura, denominado "pubertad". Por su importancia individual y social, en las culturas con menos exigencias sociales por el tipo de desarrollo cultural que han alcanzado, esta transición ha significado el paso a la vida adulta y se ha celebrado con ceremonias especiales Mansilla, 2000, (p.108).

Mansilla (2000) describe el desarrollo de la primera y segunda infancia: La Primera Infancia (0-5 años) caracterizada por un alto grado de dependencia y su alta morbimortalidad, características que lo ponen en alto grado de riesgo en relación inversa a la edad, por lo que requiere un estricto "Control de Desarrollo y Crecimiento". De aquí que, en la categoría "niños", el grupo de 0 a 1 año sea de muy alto riesgo; el grupo de 2 a 3 años de alto riesgo; y, el grupo de

4 a 5 años que tiene mayor atracción a los intereses exogámicos, como de menor riesgo. La Segunda Infancia (6 a 11), se caracteriza por su apertura al mundo externo y por la acelerada adquisición de habilidades para la interacción. En este período los niños tienen un riesgo menor que en la primera infancia, que disminuye igualmente en razón inversa a la edad, por lo que el Control de Desarrollo y Crecimiento se realiza anualmente.

2.3.7 Tipos de aprendizaje

A lo largo de la historia, los seres humanos siempre están en contacto con el conocimiento y la capacidad para aprender. Existen aspectos que los sujetos incorporan de acuerdo a sus preferencias a la hora de estudiar.

En la medida que se generen cambios, permite que se dé la interacción y pueda agruparse en entornos de aprendizaje que lleve a potencializar cada una de las maneras como se aprende y se accede al aprendizaje.

Los estilos de aprendizaje, permiten el desarrollo de habilidades y la forma como los individuos pueden acceder al conocimiento como y las formas de procesar una determinada información.

Mediante los estilos de aprendizaje, los estudiantes desarrollan habilidades y como lo amerita la presente investigación desde un saber concreto, permiten que en ellos se generen situaciones de cambio y transformación del pensamiento y la forma como procesan la información.

La pertinencia radica entonces en saber cuáles son, qué hacer en un espacio de clase, lo que denota que se puedan dar distintos estilos de aprendizaje y así desarrollar de manera eficaz la función mediadora que asume el maestro. Quiroga y Rodríguez, 2002 (p. 2)

2.3.8 Conceptos de estilo de aprendizaje.

Para Quiroga y Rodríguez (2002, p. 2) como se citò en Castropol y Guzmán (2005) “los estilos cognitivos reflejan diferencias cualitativas y cuantitativas individuales en la forma mental fruto de la integración de los aspectos cognitivos y afectivo-motivacionales del funcionamiento individual” (p. 86).

El anterior estado de cosas establece la forma de aprender, percibir, recordar por parte del estudiante, donde acomoda situaciones de regularidad en cada uno de sus aprendizajes.

De otro lado, Grasha (1998) señala que son las preferencias que los estudiantes tienen para pensar, relacionarse con otros en diversos ambientes y experiencias.

Lo que representa que, son las motivaciones indispensables que él vincula para generar sus aprendizajes y que desarrolle de manera creativa sus capacidades y habilidades y destrezas en un determinado saber.

Los estilos de aprendizaje, muestran la forma y manera como el estudiante percibe y procesa la información para la construcción de su propio aprendizaje, lo que pondera el conocimiento desde y con la realidad, es decir que pueda adaptarla y contextualizarla.

Los estilos de aprendizaje se conciben desde algunos teóricos como Cobo, Rimani y Moravec (2011), a partir de clasificaciones como las siguientes:

Aprendizaje formal-intencional: Ocurre en contextos como salas de clase, elearning, lectura de un libro para un curso, estudio para un examen, entre otros.

- Aprendizaje formal-inesperado: Ocurre en contextos como desarrollo de un trabajo de investigación, trabajo en equipo con compañeros, búsqueda de información en Internet para una asignatura, etc.

- Aprendizaje informal-intencional: Ocurre en contextos como participar en un taller o seminario, asesorarse con un compañero o experto, capacitarse, ver un video en YouTube para aprender a usar un software, etc.

- Aprendizaje Informal Inesperado: Ocurre en contextos como interacción con redes sociales (off y on-line), navegar por internet en momentos de ocio, observar cómo otra persona utiliza una determinada tecnología, colaborar en una wiki, etc.

Cada uno de estos aprendizajes permite que el estudiante establezca aspectos que le ayuden a organizar las formas para aprender de manera significativa a través herramientas que ponderan los procesos. El uso adecuado de la tecnología bajo sus diversas connotaciones se puede aplicar en cualquier grado de escolaridad y como en la presente investigación el uso de estas tecnologías la ponderan como un discurso interesante desde lo teórico y práctico.

De otro lado surge, como lo llaman otros autores, el aprendizaje invisible que busca hacer más inclusive la educación y el acceso a la misma de una manera formal e informal dándose la posibilidad al meta espacios es decir el justo medio entre lo existente y aquello que se da en la imaginación y creatividad del entorno educativo y la relación sustancial entre sus actores, estudiantes, y maestros.

Los tiempos de la globalización dan paso para que surjan diversos modos de aprendizajes donde se pueden incentivar el desarrollo potencial de las personas mediante motivaciones para la adquisición de valores, habilidades que van a necesitar a lo largo de toda su vida, y de esta manera poder aprovechar las oportunidades que el medio ofrece, Los tipos de aprendizaje, sirve de manera significativa, organizar la manera de planear los procesos de aprendizaje a través de los materiales educativos y teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo y en este caso de los niños y las niñas.

Cada uno de ellos, buscan la mejor manera de tener un poco más de flexibilidad, personalización del aprendizaje, desarrollando la creatividad, haciendo uso de la tecnología y aprovechando distintos espacios de aprendizaje integral.

Ellos rompen los paradigmas para asumir roles más activos, creativos y que oriente a experiencias más productivas y satisfactorias.

Podrían entonces sintetizarse los tipos de aprendizaje de esta manera: el implícito, explícito, asociativo, no asociativo, significativo, cooperativo, emocional y observacional.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3 Diseño Metodológico

3.1 Enfoque y tipo de investigación

El enfoque de esta investigación es cualitativo, ya que permite entender el complejo mundo de la experiencia vivida, desde el punto del grupo investigado. Una de las características centrales de los estudios cualitativos es que son investigaciones en las que los sujetos son los más relevantes al momento de efectuar las indagaciones correspondientes, ya que se centran en la experiencia social, para cuyo análisis se requiere de la recolección de información basada en técnicas como las entrevistas, las observaciones, la interpretación de imágenes y las historias de vida que abarcan datos relevantes para la investigación que se pretende emprender. Taylor y Bogdan (1986, como se citó en Rodríguez, Gil y García, 1996) “consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p.10), lo cual enfatiza la importancia de describir e interpretar la forma en que el individuo comprende su propio mundo.

Otro de los autores que habla del enfoque cualitativo es Salgado Lévano (2007), quien cita a Mertens (2005) para indicar que el constructivismo es probablemente el paradigma que ha tenido mayor influencia en el enfoque cualitativo, aunque algunos autores no estén de acuerdo.

En el marco de este enfoque cualitativo, para el desarrollo del presente estudio, se selecciona el diseño de investigación etnográfico que, según Creswell (2005, como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2006) estudia:

categorías, temas y patrones referidos a las culturas. El investigador reflexiona sobre ¿Qué cualidades posee el grupo o comunidad que lo(a) distinguen de otros(as)?, ¿Cómo es su estructura?, ¿Qué reglas regulan su operación?, ¿Qué creencias comparten?, ¿Qué patrones de conducta muestran?, ¿Cómo ocurren las interacciones?, ¿Cuáles son sus condiciones de vida, costumbres, mitos y ritos?, ¿Qué procesos son centrales para el grupo o comunidad?, entre otros (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, como se citó en Salgado Lévano, 2007, p. 72).

De acuerdo con lo anterior, queda clara importancia del diseño etnográfico, cuyo estudio se centra en analizar las ideas, creencias de las culturas, prácticas de una comunidad, etc. Es precisamente en este último sentido en el que la etnografía resulta útil para la presente investigación, al tener la intención de comprender, desde la perspectiva de los investigados, los beneficios o perjuicios que encuentran en el uso de las tecnologías para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Otro de los autores que hace alusión a los diseños etnográficos es Jiménez (2012), quien define la entrevista no estructurada como una de las principales técnicas de las que se valen este tipo de estudios para la recolección de información. Acerca de la utilidad de la misma se hablará en el numeral 3.4, para profundizar en la manera en la que se hace uso de ella para el cumplimiento de los objetivos de investigación aquí planteados.

3.2 Población y muestra (Contexto y sujetos)

3.2.1 Población.

El Centro Educativo Barney está ubicado el municipio de Bello (Antioquia), comuna 2. En él se atienden aproximadamente 230 estudiantes; es importante indicar que dicha cantidad corresponde a las dos sedes con las que cuenta la institución. La zona en la que se encuentra ubicado es un sector tranquilo, de fácil acceso y que cuenta con todos los servicios básicos (energía, agua, alcantarillado, transporte, gas, internet).

Los estratos socioeconómicos de las familias usuarias de la entidad se ubican entre 3 y 4; son padres y madres emprendedores, en su mayoría con trabajos independientes que les permiten proveer a sus hijos condiciones económicas favorables. En general, son familias nucleares y de religión católica. La población que atiende la institución son niños y niñas entre las edades de 2 a 6 años de edad; son estudiantes formados en valores humanos y cristianos.

Cerca al centro educativo se pueden encontrar dos instituciones de carácter privado, las cuales son el Colegio Parroquial San Buenaventura y el Colegio Bethlemitas; estos tienen convenio con el Centro Educativo Barney para el proceso de transición de los niños y niñas de la educación inicial y preescolar a la educación básica primaria. En los alrededores también se ubica la iglesia San Buenaventura, varios supermercados, droguerías, parques recreativos y canchas deportivas.

La institución cuenta con dos sedes para la atención a la primera infancia en los niveles de temprana edad, caminadores, párvulos pre jardín, jardín y transición. En la entrada de la sede principal está la zona de los directivos, donde está ubicada la oficina del rector y luego continúa

la cocina, en esta área se manejan todos los protocolos de bioseguridad y aseo para la preparación de los alimentos de todos los miembros de la entidad, es decir, directivos, transportadores, estudiantes y docentes. Seguidamente están las aulas de clases, las cuales son amplias y cuentan con todos los materiales pedagógicos para la realización de las actividades educativas, son en total cinco salones de clase cada uno cuenta con su respectivo baño e implementos de aseo para la limpieza de los niños y las niñas.

También se cuenta con un patio salón, en el cual se realizan actividades físicas y la toma de la lonchera; así mismo, se cuenta con una cancha sintética pequeña para el esparcimiento de los niños y las niñas. Como se mencionó anteriormente, las familias de los pequeños, en su mayoría son nucleares y laboran los dos padres, razón por la cual el cuidado de los infantes está a cargo de sus abuelos u otras personas que son contratadas para este fin.

3.2.2 Muestra.

El grado jardín cuenta con 27 estudiantes, está dividido en grupo 1 y grupo 2 por medidas de prevención relacionadas con la contingencia generada por el COVID -19. Son niños emocionalmente sanos y activos, participativos y respetuosos. Se encuentran a cargo de una licenciada en Educación Preescolar y una auxiliar pedagógica. Sus edades están entre los 3 años y medio y los 4 años. La distribución por género está dada de la siguiente forma: en el grupo 1 hay 6 niñas y 7 niños y en el grupo 2 hay 6 niñas y 8 niños. Ambos grupos se atienden en el horario de la mañana, por lo regular de 8:00 am a 12:00 m.

En cuanto a los procesos de desarrollo que se evidencian en los niños y niñas, la docente titular de los mismos señala que:

- **En lo cognitivo:** son niños despiertos, les gusta conocer y explorar el mundo, se encuentran en un retroceso debido a la virtualidad, ya que la mayoría no son constantes en la conexión a las clases en línea, debido a que no cuentan con un adulto con el suficiente tiempo o las habilidades necesarias para garantizar el acceso y la permanencia en los encuentros. Esta situación ha provocado retrasos en lo académico, pero aun así han sabido desenvolverse, les gusta mucho cuestionarse y preguntar.
- **En lo social y emocional:** se les podría dividir en varios grupos, teniendo en cuenta que hay niños que se desenvuelven más a la hora de relacionarse con los demás, que son autocríticos, conscientes, conversadores y elocuentes, mientras que otros niños son más tímidos, no les agrada tanto compartir con todos los compañeros, sino que tienen su grupo predilecto y eso va asociado en a sus personalidades. Sumado a ello, está el factor del aislamiento debido al COVID-19, el cual ha generado que no salgan a compartir con niños de su misma edad.
- **En lo comunicativo:** se puede observar que hay niños más conversadores que otros, ya que en su entorno familiar y social tienen mayores posibilidades de interacción con hermanos y primos. Por otra parte, hay niños que viven solo con padres y abuelos, lo que tiende a convertirse, según la percepción de la docente en un factor que genera falta de vocabulario y hasta ciertas dificultades de lenguaje oral.
- **En lo motriz:** son niños que les gusta saltar, correr y explorar.

Es importante recordar que la problemática que se focaliza en el presente estudio, se relaciona con el análisis de los efectos (positivos y negativos) que genera el uso de las tecnologías en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas pertenecientes al grupo en cuestión, con quienes regularmente la atención educativa se daba de manera presencial y con

énfasis en las actividades rectoras de la primera infancia (juego, arte, literatura y exploración del medio). Debido a la situación de contingencia generada por el COVID-19, ha sido necesario pasar a un modelo educativo centrado en la virtualidad que, evidentemente, está transformando los modos de enseñar y aprender.

3.3 Técnicas e instrumentos

De acuerdo con los objetivos de investigación planteados, se establecen como técnicas para la recolección de la información: la observación, la entrevista y la encuesta, cuyas características de diseño y aplicación se detallan a continuación.

3.3.1 Observación

Según Medina (2012), por medio de la observación se recolecta información, utilizando los sentidos para captar los hechos y sucesos, haciendo posible un conocimiento de la realidad mediante la percepción directa.

De acuerdo con lo anterior, se plantea esta técnica en primer lugar, ya que permite registrar los acontecimientos en el momento exacto en que ocurren, además se puede obtener información de los comportamientos tal y como pasan.

El instrumento a utilizar para el desarrollo de esta técnica es el diario de campo, ya que permite recolectar hechos y sistematizar las experiencias vividas en el escenario de la investigación. Dicho instrumento se retoma y adapta desde la propuesta que se trabaja en las prácticas profesionales de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO sede Bello:

3.3.2 Entrevista

Valles (1999), sostiene que por medio de la entrevista se analizan las percepciones, las acciones y las motivaciones de los sujetos implicados en la investigación, apuntando a un ejercicio de interpretación de sus opiniones, creencias y comportamientos.

Para el estudio que aquí se propone, se selecciona la entrevista informal o semiestructurada que, para Malinowski (como se citó en Lucca y Berrios, 2003), constituye una práctica de conversación con la que se pretende “entender el comportamiento complejo de los miembros de una sociedad” (p. 8).

Acá se habla del interés por conocer la naturaleza de la vida social, cómo se originan y desarrollan los vínculos en un determinado contexto y cuál es el significado que los sujetos investigados le dan a los acontecimientos de su cotidianidad.

En esta técnica se utilizan como instrumentos para la recolección de información los guiones de entrevista, la videoconferencia y el chat. Para la aplicación de los mismos se cuenta con el consentimiento verbal y por escrito de los docentes, directivos de la institución y padres de familia.

3.3.3 Encuestas

Según Anguita (2003), “la técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (p. 143). También se puede definir cómo una técnica que utiliza varios conjuntos de procesos de investigación, por medio de los cuales se recogen una cantidad de datos de una muestra representativa de una población o universo más amplio.

Como instrumento para la aplicación de la encuesta, se ha diseñado un cuestionario que va dirigido a la maestra titular del grupo Jardín, quien acede de manera voluntaria a responderlo.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4 Análisis de resultados

A continuación, se presentan los resultados del proceso investigativo, tomando como referentes los objetivos planteados desde el inicio del estudio y las técnicas e instrumentos de recolección que se utilizaron para darles cumplimiento.

En cuanto al primer objetivo, es decir, “Describir características de aprendizaje que se modifican con el uso de la tecnología en el aula”, con base en las observaciones realizadas se percibe que los niños y niñas del grupo han experimentado ciertos retrocesos en lo que respecta a su desarrollo motriz, dado que ya no tienen las mismas posibilidades de exploración y manejo de su cuerpo, porque la mayoría del tiempo permanecen frente a una pantalla o aparatos electrónicos. Pese a que la docente titular trata de incentivar la actividad física en casa, esto no siempre se logra debido a que los niños se sienten más atraídos por las herramientas

tecnológicas; sumado a ello, en el hogar no cuentan con los mismos espacios que tendrían en el preescolar y tampoco están los compañeros con quienes compartían juegos y actividades.

Adicionalmente, sus padres o cuidadores no siempre pueden estar al tanto de la realización de estos ejercicios físicos, ya que por lo general se encuentran ocupados en sus trabajos.

Aunque se hace evidente la desmejora en la dimensión motriz de los niños, llama la atención la forma en que para ellos siguen siendo llamativas las actividades de tipo físico, aunque sea a través de la pantalla en la que interactúan con su maestra. Es así como uno de ellos afirma lo siguiente durante la entrevista que se le realizó: “me gustan todos los juegos para colorear y para hacer ejercicio con la profe, porque pone música para bailar”.

Con esta entrevista se pudo llegar a la conclusión que a los niño y niñas les hace falta interactuar con sus pares y con el ambiente que los rodea.

En lo que respecta al segundo objetivo, el cual es “Identificar las percepciones que tienen los docentes y los padres de familia frente al uso de los dispositivos tecnológicos para el aprendizaje”, se destaca una apreciación de la maestra titular del grado Jardín del Centro Educativo Barney, quien mediante el diligenciamiento del cuestionario que se le propuso, indica que los apoyos tecnológicos se constituyen como una ayuda que permite “capturar la atención del niño y la niña y enseñarles de manera innovadora”. De acuerdo con lo expresado por la docente, las herramientas tecnológicas estimulan el aprendizaje mediante la activación del dispositivo de la atención y generan interés porque resultan llamativas para los niños y las niñas.

Acerca de la relación entre atención, aprendizaje y tecnologías, Aguilar (2012) expresa que:

el aprendizaje ya no es exclusivo de las aulas. No depende de horarios rígidos y nunca se agota, puesto que es un proceso que dura toda la vida. Tanto es así, que hoy en día son muchas las instituciones educativas de todos los niveles que están apostando por modelos de aprendizaje soportados en las TIC, que ofrecen mayor flexibilidad e interacción, adaptándose fácilmente a diversas necesidades (p. 808).

Según lo anterior, las TIC son fundamentales en el aprendizaje, ya que ayudan a que los niños y las niñas tengan un encuentro más interactivo con el conocimiento; así mismo permiten innovar en el proceso de enseñanza aprendizaje, apuntando a un desarrollo integral en que se toman en consideración las distintas necesidades e intereses de los infantes.

Al aplicar el guion de entrevista a los padres de familia, llaman la atención varias de las percepciones que tienen con respecto a la relevancia del uso de las tecnologías en la educación de los niños. Entre ellas se destacan las siguientes:

“Para mí es muy importante, porque el futuro va hacer muy tecnológico”. Según esta apreciación de uno de los padres de los niños, la utilización de los dispositivos tecnológicos se vuelve una necesidad para la enseñanza y el aprendizaje, en tanto así lo exige el mundo actual que está constante evolución.

Otra de las madres entrevistadas afirma: “en estos tiempos de pandemia [...] la tecnología ha sido un gran aliado para poder cumplir con las actividades propuestas por los docentes”. Con esto da entender que las tecnologías han hecho posible que la educación continúe pese a la contingencia, favoreciendo así el desarrollo de los procesos académicos.

Establecer aspectos positivos y negativos del uso de las tecnologías en los procesos de aprendizaje en la edad preescolar.

De acuerdo con la entrevista realizada a los niños del grupo Jardín se identificaron los diferentes tipos de actividades que los niños y niñas realizan en sus hogares en el tiempo libre y se evidencian las características de aprendizaje como algo positivo y negativo frente a las tecnologías ya que los niños disfrutan de sus espacios virtuales que tienen con la docente como lo es la clase de educación física.

como un aspecto negativo en los niños frente al aparato electrónico, es que a pesar de que en sus hogares con sus familias aun realizan juegos tradicionales donde llega un momento de la jornada donde los niños y niñas los utilizan para diversión o distracción ya sea porque ellos mismos lo exijan o sus padres se los faciliten.

Con base a la encuesta realizada a la docente titular Natasha Ospina, encargada del grupo jardín del Centro Educativo de Bello, se puede visualizar el conocimiento y el dominio que tiene sobre el tic, como recurso didáctico para la enseñanza de los niños y las niñas, como resultado de la encuesta, se logra evidenciar que a criterio de la docente los padres y los niños prefieren que sus clases sean presenciales, aunque con las clases virtuales también logra captar su atención, ya que los niños y las niñas son muy visuales y les llama la atención las herramientas que la docente utiliza.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5 Conclusiones

Se concluyó que la docente, las familias y los niños, utilizan los aparatos electrónicos como un apoyo para el aprendizaje y enseñanza de los procesos educativos. Ya que estimulan el aprendizaje. Mediante la activación del dispositivo de la atención y generan interés porque resultan llamativas para los niños y las niñas, por su interacción e innovación, donde los tics están en constante cambio, lo que resulta como un aspecto positivo para el contexto de las familias, docente y los niños, es apropiado y pertinente para la actual situación presentada por el COVID 19, donde se reinventaron los procesos de educación. Esta situación hizo que ocurriera un cambio en todos los aspectos, desde las familias y las mismas docentes.

Estamos inmersos en una sociedad que va a la vanguardia con los cambios constantes que se presentan concientizando a los padres de familia sobre la aparición de las TIC , llevándolo de una manera educativa y con un buen acompañamiento, tomando como resultado una de las respuestas de un padre de familia, donde habla de la importancia que tiene para él, que sus hijo esté involucrado en las tecnologías y que el haga parte de este proceso, ya que la misma sociedad lo necesita, para ir siempre a la par con los cambios que tiene cada día la actualidad en la educación, así lo resalta la respuesta de una mamá del centro educativo Barney donde da respuesta sobre la importancia de las tecnologías en la educación de su hijo, “En el tiempo de la pandemia que la educación se presentó de manera virtual, fue de suma importancia y gran aliado para poder cumplir con las actividades propuestas por los docentes”. A si entonces que podemos afirmar que, en el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas, están de acuerdo los padres de familia, la docente y los mismos niños, que las tecnologías de la información les ha sido de

mucha utilidad a la hora de estar vinculados en las actividades escolares, desde sus hogares y que aun estando en la prespecialidad siguen siendo un buen aliado a la hora de informarse, divertirse o educarse. Pero se debe tener una comunicación adecuada desde las familias sobre las nuevas tecnologías para que los niños y las niñas tengan una asertiva información acerca de su uso.

5.1 Recomendaciones

Una de las primeras recomendaciones es hacia los padres de familia, a no dejar de lado los juegos tradicionales con sus hijos e incluirlos en actividades más manipulativas donde se integren las familias para que se logre formar un vínculo afectivo más estrecho y también reforzar los procesos educativos y así poder lograr un equipo entre agentes educativas y núcleo familiar donde sea más efectivo para el bien común de los niños y niñas.

Para las agentes educativas sería día a día estén atentas a los cambios tecnológicos para ir a la vanguardia de nuestros niños y poder transmitir aprendizajes y experiencias significativas con los niños y las niñas más interesantes. donde los niños se interesen por indagar y que despierten en ellos la curiosidad por lo que están aprendiendo, pero también se le da un valor agregado al hecho de ser una docente que busca innovar aprendizajes para sus estudiantes y lo hace utilizando las herramientas como recurso tecnológico y se apoya de las TIC para brindarle las mejores actividades a los niños y las niñas.

Nuestra recomendación para los niños y las niñas, es a no dejar de explorar, de indagar, de buscar respuestas, y que se les permita la interacción con el entorno que los rodea, a que le den un uso pertinente a las tecnologías, siempre con el acompañamiento de un adulto responsable

que los puedan guiar de una manera adecuada, se les invita a no dejar de lado los juegos tradicionales, los juguetes ,a compartir con sus familias y a que interactúen en otros espacios donde tengan contacto con otros niños de su misma edad.

CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CON TIC Y CLIC APRENDO FELIZ

6.1 Descripción de la propuesta.

Para el desarrollo de esta propuesta de intervención, se diseña un blog denominado “Con tic y clic aprendo feliz” en el cual se encuentran diferentes actividades interactivas dirigidas a las familias, a los niños entre 4 y 6 años y a los maestros que se ocupan de su educación. Las estrategias contenidas en esta herramienta digital tienen el propósito de fomentar el trabajo en equipo entre los grupos familiares, los estudiantes y los docentes, con miras al desarrollo de procesos de aprendizajes innovadores, efectivos y pertinentes, mediados por la tecnología.

Este blog cuenta con espacios digitales para la realización de actividades de exploración del medio, en las que se implementan el juego y el desarrollo de experiencias cotidianas y científicas como métodos para el aprendizaje online con el acompañamiento de adultos significativos para el niño y la niña. En esta herramienta tecnológica también se encuentra dispuesto un enlace para acceder a galerías de fotos y videos de las actividades y construcciones elaboradas por los estudiantes en compañía de sus docentes y familiares. Allí mismo figuran vínculos a redes sociales y páginas de internet en las que se puede acceder a contenidos de estrategias y actividades de aprendizaje para efectuar tanto en casa como en la escuela.

Adicionalmente, el blog cuenta con una pestaña en la que la docente del grupo, en este caso Jardín, tiene la posibilidad de publicar los contenidos trabajados en clase para que los niños y sus familias o cuidadores puedan practicarlos y reforzarlos en el hogar. En este entorno digital también se dispone de un muro para intercambiar comentarios, ideas, informaciones de interés y opiniones sobre las acciones que se desarrollan con los niños y niñas.

Se espera que el acceso al blog se dé al menos dos veces por semana, tanto de parte de las familias como de la docente titular del grupo, de tal forma que se genere una comunidad de aprendizaje en la que los principales beneficiarios sean los niños y niñas.

6.2 Justificación.

La intención de este proyecto de intervención es mostrar los diferentes usos que se le pueden dar a las tecnologías y los beneficios que estas aportan, siempre y cuando se haga un manejo adecuado de las mismas para la educación virtual, ya que, en estos tiempos de pandemia, las herramientas tecnológicas se han convertido en aliados primordiales para la enseñanza y el aprendizaje, dados los cambios de espacios y estrategias a los que se ha visto enfrentada la escuela.

Los beneficios de crear este blog, consisten en darle un uso creativo e innovador a los espacios virtuales, de tal modo que tanto docentes como estudiantes y familias se involucren en el aprendizaje como proceso interactivo, apuntando así a una educación de calidad en la que se utilizan herramientas atractivas y novedosas para la construcción e intercambio de conocimientos y experiencias.

Se espera que semanalmente, en el espacio del muro, las familias puedan compartir aportes como cuentos, historias, valoraciones, actividades o lo que se les ocurra, con el fin de convertir el blog en un entorno para expresarse libremente, respetando las opiniones y contribuciones de todos los participantes en el mismo.

A continuación, se describen algunas de las ventajas que representa el uso de este blog para los docentes, padres de familia y estudiantes:

En lo que respecta a los docentes, el blog se constituye como una herramienta digital que propicia una participación interactiva para la construcción e intercambio de conocimientos; así mismo, se convierte en un recurso que permite dinamizar los procesos de enseñanza – aprendizaje y que pone en juego las competencias de los maestros para transformar su hacer pedagógico en estos tiempos en que la virtualidad se instaura como una necesidad para la continuidad de las acciones educativas.

En cuanto a los beneficios que trae para los padres de familia el tener acceso al blog escolar de sus hijos, se destaca el hecho de que pueden reforzar en casa los temas, las tareas y otros aspectos trabajados en las clases de la jornada anterior, de tal manera que ayuden a los niños a enfrentar de mejor forma lo que se abordará en la siguiente. Es así como se propicia una participación efectiva de la familia y se afianzan sus vínculos con la escuela, para identificar dudas y darles relevancia a los intereses de los infantes, con el fin de motivarlos a permanecer en las actividades.

En el caso de los niños, la posibilidad de tener acceso a un blog se configura como una oportunidad para adquirir nuevos conocimientos por medio de lo digital, en un entorno que promueve el aprendizaje colaborativo. El blog es una herramienta innovadora que se sale de lo

cotidiano, para ser algo llamativo y de más interés, dado que en la actualidad los niños y las niñas están más involucrados con diferentes aparatos electrónicos.

6.3 Objetivos.

6.3.1 Objetivo General.

Implementar el blog “Con tic y clic aprendo feliz” como herramienta interactiva para el acompañamiento de los procesos de aprendizaje de niños entre 4 y 6 años en los contextos educativo y familiar.

6.3.2 Objetivo Específicos.

-Presentar los beneficios del blog para el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de los niños y las niñas tanto en la escuela como en el hogar.

-Socializar los resultados de la investigación previa con la docente y las familias con miras a la generación de actitudes favorables hacia el uso del blog.

-Potencializar las habilidades y destrezas de los niños, adoptando la mediación tecnológica del blog como estímulo para el aprendizaje continuo.

-Evaluar los resultados de la implementación del blog en los procesos de aprendizaje de los niños, a través de un carrusel digital de experiencias de interacción con la herramienta en las familias.

6.4 Marco teórico.

Los desarrollos de este marco teórico se centran en informaciones recogidas con respecto a los beneficios que tienen los blogs para potencializar en los niños y niñas sus habilidades; además, se enfocan en describir la pertinencia de estas herramientas para las prácticas de enseñanza.

Hoy por hoy se manejan múltiples recursos tecnológicos con los que los niños y niñas interactúan de forma fluida, por eso es de suma importancia que los docentes estén actualizados con respecto a las nuevas metodologías de enseñanza, de tal manera que puedan generar en los estudiantes aprendizajes significativos. En tal sentido, los blogs se constituyen como herramientas de gran utilidad tanto para los alumnos como para los padres de familia y los maestros.

Como afirma Cabero (2001), las nuevas herramientas tecnológicas “permiten en la interacción de los ordenadores ampliar la potencia y funcionalidad que tienen de forma individual, permitiéndonos no sólo procesar información almacenada en soportes físicos, sino también acceder a recursos y servicios prestados por ordenadores situados en lugares remotos” (p. 41). De acuerdo con lo expresado por el autor, por medio de los recursos digitales se puede acceder a más información ampliando conocimientos desde cualquier rincón del mundo.

Según Becerril (2006), los blogs tienen un conjunto de características que los hacen especiales e interesantes en diversos sentidos. A su criterio, cuatro de ellas son:

- a) La actualización es periódica, casi diaria en muchos casos.
- b) La unidad mínima de contenido son los post o entradas, que se ordenan cronológicamente,

mostrando en primer lugar el más reciente. c) La presencia de hiperenlaces que permite la creación de redes de interés y de conversaciones. d) Los lectores pueden dejar comentarios en cada post, permitiendo así el diálogo y el debate entre el autor y los lectores (p. 3).

Este autor apoya lo antes mencionado sobre las ventajas que tiene la implementación del blog para la construcción e intercambio de conocimientos en un espacio que posibilita la participación activa y la interacción de quienes tienen acceso a él.

6.5 Metodología.

La metodología de la presente propuesta de intervención está estructurada de acuerdo con el modelo praxeológico de UNIMINUTO, del cual forman parte cuatro momentos, cuyas actividades se describen a continuación:

En el momento de ver: Se propone una charla con los padres de familia, la docente y los estudiantes acerca del recurso o material didáctico digital (virtual), para facilitar el proceso enseñanza- aprendizaje, también dar a conocer el objeto de nuestra investigación y los principales resultados y por último socializar el blog “ Con tic y clic aprendo feliz, una herramienta interactiva para el acompañamiento de los procesos de aprendizaje de niños entre 4 y 6 años en los contextos educativo y familiar”.

Momento de juzgar: Nuestra propuesta está basada en la influencia que tiene las tecnologías en el aprendizaje de los niños y las niñas, mediante un blog donde puedan interactuar las familias y la docente del grupo estudiado del Centro Educativo Barney en el grado jardín, en edades de 4 años, aunque esta apropiado hasta los 6 años de edad.

Momento de actuar: Este blog tiene como objetivo mostrar las diferentes características que presenta esta herramienta digital para el disfrute de los niños y las niñas, ya que ellos son los que deben estar más involucrados, para los padres de familia porque se enteran de los procesos educativos de sus hijos, y para la docente porque puede subir los contenidos vistos en la jornada de clase y recibir comentarios sobre su metodología trabajada con los niños.

Momento de devolución creativa: Se implementa un carrusel digital donde se explica cada pestaña que tiene el blog educativo como herramienta de enseñanza- aprendizaje, cual tiene información de cómo navegar por la página y como acceder de una manera fácil y acorde al contexto que sea utilizado, como el familiar y el educativo, cada usuario tiene su espacio para dejar comentarios o recomendaciones acerca de los contenidos

BLOG

<https://karen-aob.wixsite.com/my-site>

Referencias

Acaso, López-Bosch, María. *Nuevas tecnologías en la didáctica de la expresión plástica: el CD-ROM como alternativa multimedia a los métodos tradicionales de educación artística*, Universidad Complutense de Madrid, 2005. ProQuest Ebook Central, <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouniminutosp/detail.action?docID=3162126>.

Aguirre, Téllez. (2016). “Relación del uso del teléfono inteligente en el aula de clase con la atención y la memoria”. *Universidad de la Rioja*.

Alonso, C., & Romero, E. (2017). El uso problemático de nuevas tecnologías en una muestra clínica de niños y adolescentes. Personalidad y problemas de conducta asociados. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 45(2), 62–70.

Arroyave A, Benítez X y Gutiérrez J. (2018). Influencia del uso de la tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4° y 5 ° del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello-Antioquia en el año 2018. (Trabajo social). Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bello – Colombia

Arroyave, Fernández., Benítez, Herrera, & Gutiérrez, Cortés. (2018). “Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4° y 5 ° del Colegio Ana María Janer

en el Municipio de Bello- Antioquia en el año 2018”. *Corporación Universitaria Minuto de Dios. Antioquia.*

BOTH, I. J., & BRANDALISE, M. Â. T. (2018). Interferencia Pedagógica Na Avaliação Da Aprendizagem No Ensino Presencial E a Distância Com O Uso De Tecnologias. *Revista Ibero-Americana de Estudos Em Educação, 13(2), 807–821.*

BOTH, I. J., & BRANDALISE, M. Â. T. (2018). Interferencia Pedagógica Na Avaliação Da Aprendizagem No Ensino Presencial E a Distância Com O Uso De Tecnologias. *Revista Ibero-Americana de Estudos Em Educação, 13(2), 807–821.*

Cobo Rimani, C., & Moravec, J. W. (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Col lección Transmedia XXI. Barcelona, España: Universitat de Barcelona.

Congreso de Colombia. Ley General de Educación. LEY 115 DE 1994.

Congreso de la República. (2006). Ley 1098.

Congreso de la República. (2009). Ley 1341.

Congreso de la República. 2006. LEY 1098. Bogotá, D. C.

Congreso de la República. LEY 1341. Bogotá, D. C.

Constitución Política de Colombia 1991.

Constitución Política de Colombia. Art. 67.

Fiscal Ireta, Claudia. (2012). Lógica, pensamiento crítico, argumentación y ética. *Innovación educativa (México, DF)*, 12(60), 137-146.

Giraldo, B., Zuluaga, S. (2018). Análisis sobre la incidencia de la robótica educativa en la atención y la memoria de niños y niñas en la etapa de la infancia de (6 a 11 años), en la sección escuela Alfredo Cock Arango de la ciudad de Medellín. (Trabajo de Grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello-Colombia.

Grasha, A. F. (1998). "Giving psychology away": Some experiences teaching undergraduates practical psychology. *Teaching of Psychology*, 25(2), 85-88

Hernández, R.M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325 – 347.

Lacunza, Ana Betina, Contini de González, Norma LAS HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS PREESCOLARES EN CONTEXTOS DE POBREZA. *Ciencias Psicológicas* [en línea]. 2009, III (1), 57-66 [fecha de consulta 3 de mayo de 2020]. ISSN: 1688-4094. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545419006>

Los estilos de aprendizaje en la enseñanza y el aprendizaje: Una propuesta para su implementación (2005). Santiago Castro, Belkys Guzmán de Castro. Revista de Investigación. Universidad Pedagógica Experimental. Caracas, Venezuela.

Luis C. Moll (). La Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky: Una recondirección de sus implicaciones para la enseñanza. Universidad de Arizona, Recuperado de [file:///D:/Info/Downloads/Dialnet-LaZonaDeDesarrolloProximoYLaZonaSincreticaDeRepres-48359%20\(1\).pdf](file:///D:/Info/Downloads/Dialnet-LaZonaDeDesarrolloProximoYLaZonaSincreticaDeRepres-48359%20(1).pdf)

Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano.

Mendoza, Pedro. (2015). La investigación y el desarrollo de pensamiento crítico en estudiantes universitarios. Universidad de Málaga.

Ministerio de Educación Nacional. 1994. DECRETO 1860 DE 1994.

Ministerio de Educación Nacional. 1997. Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997. Santafé de Bogotá. D.C.

Ministerio TIC, (2009). “Plan Nacional de TIC 2009-2019: Colombia en línea con el futuro.” Documento de Política del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Pérez Sánchez, R., & Castro, V. S. (2006). Uso De Medios en Niños Y Niñas De Escuelas Públicas Y Privadas De San José. *Revista de Ciencias Sociales (04825276)*, 111/112(1/2), 131–142.

Plan TIC. (2008). Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Bogotá. Colombia.

Román, Carrión. (2017). “El uso del celular y su influencia en las actividades académicas y familiares de los estudiantes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Sagrados Corazones de Rumipamba de la ciudad de Quito”. *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*.

Rosas, Mora. & Vargas, Rojas (2010) exponen en su tesis de educación un “Análisis sobre la incidencia de la aplicación de tecnologías en el Colegio Liceo de Cervantes”. Tesis. *Pontificia Universidad Javeriana*.

UNESCO. 2019. ¿Qué hace la Unesco en relación con el uso de las TIC en la educación?

UNICEF. (2007). " Niños en un mundo digital". New York.

Vargas, Cordero. (2004). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula Educación. Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.

Venet, M., & Correa Molina, E. (2014). El concepto de zona de desarrollo próximo: un instrumento psicológico para mejorar su propia práctica pedagógica. *Pensando Psicología*, 10(17), 7-15. <https://doi.org/10.16925/pe.v10i17.775>.

Vygotsky, L. S. (1930/1990). El método instrumental. En A. Álvarez y P. del Río (Eds.), L. S. Vygotsky: obras escogidas (Vol. 3). Madrid: Centro de Publicaciones del m.e.c.

Jiménez1, I. V. (mayo de 2012). *LA ENTREVISTA EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: NUEVAS*. Obtenido

de Universidad Nacional, Costa Rica:

http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf

Lévano1, A. C. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*.

Obtenido de Liberabit: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci_arttext&tIng=en)

[48272007000100009&script=sci_arttext&tIng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci_arttext&tIng=en)

Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Obtenido de TRADICIÓN y ENFOQUES

EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA:

<http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf>

Salgado Lévano, A. C. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y*

retos. Obtenido de Universidad de San Martín de Porres:

<https://www.redalyc.org/pdf/686/68601309.pdf>

Anguitaa, J. C. (31 de 8 de 2003). *INVESTIGACIÓN*. Obtenido de La encuesta como técnica de

investigación.: <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>

Medina, M. I. (2012). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Obtenido de POLÍTICAS PÚBLICAS EN

SALUD Y SU IMPACTO EN EL SEGURO POPULAR EN CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO:

https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html

Valles, M. S. (octubre de 1999). *TECNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACION SOCIAL*. Obtenido de

REFLEXION METODOLOGICA Y PRACTICA PROFESIONAL:

<file:///C:/Users/ydurango/OneDrive/Documentos/miguel-valles-tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social.pdf>

PADILLA, R. P. (s.f.). *EL BLOG COMO ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN*. Obtenido de

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/4656/EL%20BLOG%20COMO%20ESTRATEGIA%20PARA%20EL%20APRENDIZAJE%20DE%20LA%20EDUCACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo 1: Diario de campo

1 Anexo: Diario de Campo

DIARIO DE CAMPO

Nombres y Apellidos del Docente en Formación	Karen Andrea Osorio Brand Catherine Ramírez Castrillón	Fecha:	30 de Abril de 2021
Semestre: Noveno	ID 593307 ID 598876	Docente Acompañante de Proyecto de investigación:	Jhair De Jesús Monterroza
Nombre de la Institución o Escenario de Practica:	Centro Educativo Barney	Grado:	Jardín
Nombre del Interlocutor:	Natasha Ospina	Nivel educativo del interlocutor	Licenciada en pedagogía infantil

DESCRIPCIÓN	<p>En qué experiencia centró su observación. Nuestra experiencia se centró exactamente al regreso a clases presenciales después de la pandemia donde observamos varios cambios de actitud dentro de las aulas, donde algunos llegaron cargados de energía la cual no podían controlar o manejar a medida que fueron pasando los días ellos se fueron regulando.</p> <p>El tema de bioseguridad ha sido bastante difícil por su adaptación con base al tapabocas por ejemplo ya que no lo usaban correctamente, se lo quitaban e inclusive les generaba algunas alergias.</p> <p>En cuanto el tema académico se vieron un poco atrasados en los contenidos de acuerdo a su edad y al grado, ya que no es lo mismo trabajar guardería en casa ya que es difícil el tema de los papas, porque son padres muy ocupados y la calidad de tiempo para los niños es muy poco.</p>
ANÁLISIS SITUACIONAL	<p>Para nosotras fue una gran experiencia ya nos dieron la oportunidad de realizar nuestras tres prácticas en este centro educativo, donde nos incorporamos en sus actividades, aprendimos de sus rutinas, donde trabajamos actividades de expresión corporal, trabajo sobre las emociones por base de</p>

	experimentos creando interacción entre estudiantes y docentes.
--	--



Ilustración 2



Ilustración 3



Ilustración 4

Anexo 2: Guía de preguntas

5 Anexo: Guía de preguntas a grupo de estudiantes

Guion de entrevista para el grupo de estudiantes (Jardín).

1. ¿Cómo te llamas?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿Con quién vives?
4. ¿Qué haces en tu tiempo libre?
5. ¿Cuál es tu programa favorito? ¿Por qué?
6. ¿Qué es lo primero que haces cuando llegas a tu casa después del jardín?
7. ¿A qué juegas o qué te gusta jugar? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son los juegos que no te gustan? ¿Por qué?
9. ¿A qué juegas con tus papas?
10. ¿Qué aparatos electrónicos tienes en tu casa y para qué los usas?
11. ¿Qué es lo que más te gusta de los computadores, de los celulares y de las tablets?

Anexo 3: Guía de preguntas

6 Anexo: Guía de preguntas padres de familia

Guion de entrevista para padres de familia.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuál es su ocupación?
3. ¿A qué jugaba en su infancia?
4. ¿Qué experiencia tuvo con los juegos tecnológicos en su infancia?
5. ¿Qué opina usted sobre el uso de las TIC en la educación de sus hijos?
6. ¿Con qué frecuencia utiliza aparatos electrónicos como el celular, computador, tablet?
7. ¿Cuánto tiempo le dedica a su hijo para jugar?
8. ¿A que juega con su hijo?
9. ¿Cómo maneja el tiempo que sus hijos dedican al uso de aparatos tecnológicos?
10. ¿Qué tipo de contenido ven sus hijos en los medios tecnológicos?
11. ¿Cuántas personas de su núcleo familiar saben utilizar un computador?
12. ¿Qué pro y contras ve en el uso de las TIC para sus hijos?

Anexo 4: Agente educativo

7 Anexo: Encuesta agente educativo

Encuesta agente educativo.

Señala con una X la respuesta correcta.

1. ¿Conoce el significado del término TIC?

Si

No

Si su respuesta es "Si", escriba el significado correspondiente _____

2. ¿Con qué tipo de herramientas cuenta el centro educativo?

A: Televisores

B: Computadores

C: Video beam

D: Todas las anteriores

E: Ninguna de las anteriores

3. Cómo agente educativo, ¿recibe capacitaciones acerca de las TIC?

Si

No

4. ¿Suele recurrir a las TIC para ampliar su formación docente?

Si

No

5. De acuerdo con la contingencia generada por el COVID-19, ¿sus estudiantes qué modalidad educativa prefieren?

A: Presencial

B: Virtual

C: Mixta (presencial-virtual)

6. De acuerdo con la contingencia generada por el COVID-19, ¿los padres de familia qué modalidad educativa prefieren?

A: Presencial

B: Virtual

C: Mixta (presencial-virtual)

7. ¿Utiliza la animación de objetos y transición entre diapositivas e incluye interactividad?

Si

No

8. ¿Conoce plataformas educativas para interactuar con sus estudiantes?

Si

No

9. ¿Aplica plataformas educativas para interactuar con sus estudiantes?

Si

No

10. ¿Se siente capacitado para diseñar material para sus clases mediante recursos informáticos y multimedia?

Si

No

11. ¿Cree usted que las TIC ayudan en la labor docente del maestro?

Si

No

Si su respuesta es “Si”, describa de qué manera lo hacen _____

12. ¿Cree usted que la contingencia del COVID-19 le ayudó a adquirir más conocimientos sobre las TIC para utilizarlas correctamente?

Si

No

Si su respuesta es "Si", describa de qué manera lo hizo _____

GRACIAS